



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE



"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

EXPEDIENTE NUMERO: TEEC/AG/115/2021.

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/115/2021**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del correo electrónico de fecha diecinueve de mayo de la presente anualidad, del maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que notifica mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica **SECG/2577/2021**, de fecha diecisiete de mayo del año en curso, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el aviso de queja presentado por el "Lic. Julio Manuel Sánchez Solís, en calidad de Representante ante el Consejo Municipal de Carmen del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contra del "Candidato Oscar Rosas González, por actos que "violan la Normativa Electoral del Estado de Campeche y los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche" (*sic*); remitido ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diecinueve de mayo de la presente anualidad a las 09:53 horas; el Magistrado Presidente Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, dictó un proveído con fecha diecinueve de mayo de la presente anualidad.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con cincuenta minutos** del día de hoy **diecinueve de mayo de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintiuno**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa el acuerdo en cita.-----

ACTUARIO

Lic. Rogelio Octavio *Magaña* González
Actuario Interino del Tribunal Electoral del
Estado de Campeche





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/115/2021.

La Secretaria General de Acuerdos Interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc, doy cuenta al maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el correo electrónico del maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche "...en cumplimiento al oficio SECG/2578/2021, de fecha 17 de mayo de 2021, y con fundamento en lo que establece el artículo 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche en vigor, notifico a través de este correo oficial: 1.- OFICIO número SECG/2577/2021, de fecha 17 de mayo de 2021, con asunto "Aviso", dirigido al Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, signado por la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC, constante de 1 foja virtual; 2.- OFICIO CMCARMEN.125.2021 SE REMITE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.pdf Correspondiente a copia digitalizada del oficio CMCARMEN/125/2021 de fecha 15 de mayo de 2021, dirigido Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y firmado por el C. Ricardo Luciano Alamilla Llergo, Consejero Presidente del Consejo Municipal de Carmen . Constante de 1 foja virtual 3.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR PROMOVIDO POR MORENA. Pdf. Correspondiente a copia digitalizada del escrito de fecha 14 de mayo de 2021, dirigido al C. Ricardo Luciano Alamilla Llergo, Consejero Presidente del Consejo Municipal de Carmen, firmado por Lic. Julio Manuel Sánchez Solís, Presidente Propietario del Partido Morena ante el Consejo Municipal de Carmen del Instituto Electoral del Estado de Campeche y anexos. Constante de 47 fojas virtuales" (sic); remitido ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diecinueve de mayo de la presente anualidad a las 09:53 horas. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.- -

Vista la cuenta de la Secretaría General de Acuerdos, el Magistrado Presidente del tribunal electoral; **ACUERDA.**-----



PRIMERO: Con el correo electrónico del maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que notifica mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG/2577/2021, de fecha diecisiete de mayo de la presente anualidad, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aviso de queja, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/115/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO: Se tiene por presentado a través de correo electrónico de fecha diecinueve de mayo de la presente anualidad, al maestro Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que notifica mediante oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG/2577/2021, de fecha diecisiete de mayo del año en curso, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el aviso de queja presentado por el "Lic. Julio Manuel Sánchez Solís, en calidad de Representante ante el Consejo Municipal de Carmen del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contra del "Candidato Oscar Rosas González, por actos que "violan la Normativa Electoral del Estado de Campeche y los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche" (*sic*).-----

TERCERO: Enviense de manera digital el oficio identificado con la referencia alfanumérica SECG/2577/2021 y documentación adjunta, signado por la maestra Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche

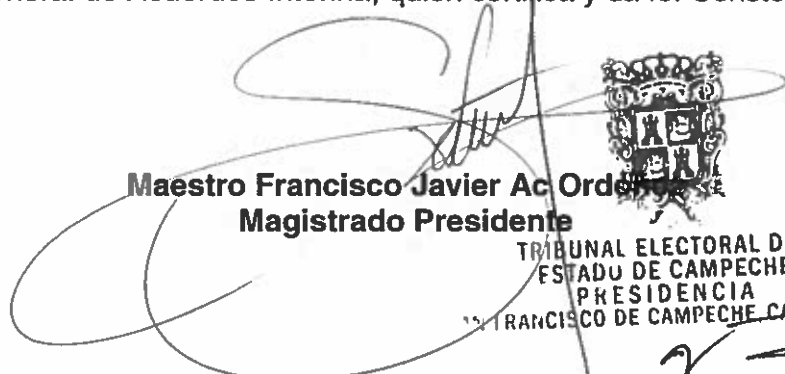



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc, Secretaria General de Acuerdos Interina, quien certifica y da fe. Conste. -----


Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez
Magistrado Presidente
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.


Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc
Secretaria General de Acuerdos Interina

Con esta misma fecha (19 de mayo de 2021), hago entrega este expediente a la Actuaría de este Tribunal.- Conste.- -----

ESTAMPADO
SECRETARIA G. DE ACUERDOS INTERINA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE